

Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL

COMISIÓN DE INCLUSIÓN

Asunto: Se convoca a sesión ordinaria

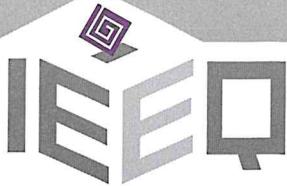
Santiago de Querétaro, Querétaro, 09 de diciembre de 2025

AL PÚBLICO EN GENERAL CONVOCATORIA

De conformidad con el artículo 1º, tercer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; en atención a lo dispuesto en los artículos 32, párrafos primero y tercero de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Querétaro; 68, párrafo primero de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; 15, 16, fracción X, 17, 33, 34, 49, 51 al 57, 59, párrafos primero y segundo, 60 al 66, párrafo primero, 67 al 75 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro; se convoca al público en general a la **sesión ordinaria de la Comisión de Inclusión** a celebrarse de manera **virtual** el próximo **jueves 11 de diciembre de 2025**, a las **11:30 horas**, la cual podrá seguirse a través de la liga <https://ieeq.mx/consejo-general/sesiones>, o bien, del canal de YouTube "[IEEQcomunica](#)"; bajo el siguiente:

Orden del día:

1. Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión.
2. Aprobación del orden del día propuesto.
3. Informe de actividades que rinde la Unidad de Género e Inclusión, en materia de inclusión.
4. Informe que rinde la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación, sobre la instrumentación de programas en materia de educación cívica y participación, focalizados a grupos en situación de vulnerabilidad.
5. Informe sobre los avances realizados para la certificación del Instituto Electoral del Estado de Querétaro en la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015, en materia de inclusión y no discriminación.
6. Informe sobre los avances para la implementación del Plan Integral de Accesibilidad para el Instituto Electoral del Estado de Querétaro.
7. Informe de actividades que rinde la presidenta de la Comisión.
8. Asuntos Generales.



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

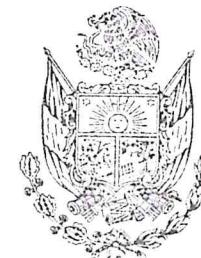
CONSEJO GENERAL
COMISIÓN DE INCLUSIÓN

De no darse el quórum legal requerido, la sesión se celebrará en segunda convocatoria a las **11:45 horas** del mismo día.

ATENTAMENTE

"Tu participación hace la democracia"

Licda. Karla Isabel Olvera Moreno
Presidenta de la Comisión



INSTITUTO ELECTORAL DEL
ESTADO DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL

Los documentos para presentar durante el desahogo de la sesión se encuentran publicados en la página de Internet y estrados del Instituto Electoral del Estado de Querétaro.

C.c.p. Archivo
KIOM/msllg/ddes



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

INFORME TRIMESTRAL EN MATERIA DE

INCLUSIÓN

INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES DE LA UNIDAD DE GÉNERO E INCLUSIÓN

La finalidad del presente informe es dar cuenta del desarrollo de las actividades realizadas por esta Unidad de Género e Inclusión, así como llevar a cabo el cumplimiento de los objetivos y las atribuciones que señala el Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, en materia de inclusión.

Objetivo General:

Identificar las actividades generadas acerca del desarrollo y cumplimiento de las políticas y proyectos institucionales en materia inclusión durante el cuarto trimestre del 2025.

Objetivo Específico:

Describir las actividades que llevó a cabo esta Unidad, como cumplimiento a las atribuciones contempladas en el artículo 113 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, en materia de inclusión.

Periodo que se informa:

La información detallada a continuación comprende del trimestre correspondiente a los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2025.



INFORME TRIMESTRAL INCLUSIÓN

DESCRIPCIÓN DE LOS RUBROS DE ACTIVIDADES:

En este apartado se rinden las actividades vinculadas con temas de inclusión correspondientes al cuarto trimestre del año 2025.

Se presentó el informe de actividades realizadas por la UGI en la Sesión Ordinaria de la Comisión de Inclusión para presentar las actividades que la Unidad de Género ha realizado en dicha materia en el tercer trimestre.



Se realizaron las infografías en materia de inclusión correspondientes al mes de octubre, noviembre y diciembre, dando seguimiento a su publicación en las redes institucionales para difundir información con la ciudadanía.



INFORME TRIMESTRAL INCLUSIÓN

Se asistió a la presentación del sitio web “Retrospectiva electoral” que compila y sistematiza la información sobre los procesos electorales realizados desde 1997 al 2024.



El día 05 de noviembre se asistió a la presentación del libro “Experiencias de personas de la diversidad sexual candidatas en las elecciones de 2021 y 2024 en Nuevo León” realizada en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Querétaro.



Se asistió a la presentación del libro “Experiencias de personas con discapacidad candidatas a cargos de elección popular en 2021” llevada a cabo en las instalaciones del Instituto Electoral del Estado de Querétaro.



INFORME TRIMESTRAL INCLUSIÓN

Se asistió a la firma de convenio de colaboración en materia de inclusión entre el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) y el Instituto Municipal de Derechos Humanos del Municipio de Querétaro con el que se busca realizar acciones y programas interinstitucionales que promuevan la igualdad, la no discriminación y el reconocimiento de los derechos humanos de los grupos de atención prioritaria.



Planeación Estratégica e Instrumentos Normativos

En respuesta al oficio CI/216/2025 se realizó el informe sobre los avances realizados por la Unidad para la certificación de la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en materia de inclusión y no discriminación.

Se realizaron las infografías de sensibilización correspondientes al mes de enero. Así mismo, se dio seguimiento a su diseño y programación para que sean publicadas en las redes institucionales para difundir información con la ciudadanía.

Se dio seguimiento al Programa de Protección Civil del Instituto Electoral del Estado de Querétaro que incluirá a personas con discapacidad y personas adultas mayores, por lo que se llevó a cabo una conferencia denominada “Con rumbo a una cultura de Protección civil”, en donde se invitó a todo el personal del Instituto, con la finalidad de sensibilizar y fortalecer las competencias institucionales en materia de prevención, actuación y respuesta ante situaciones de emergencia, así como fomentar la construcción de espacios laborales seguros y resilientes.

Se gestionó con INE una capacitación sobre protocolos trans que será impartida a La Casa de Rubén, una asociación civil creada para dar espacio de apoyo, inclusión y desarrollo a la población LGBTTIQA+.

Se realizó un recorrido por las instalaciones del Instituto con el propósito de verificar los avances en materia de accesibilidad. A partir de esta revisión, se documentarán las acciones implementadas, dando seguimiento al estudio de accesibilidad con el que cuenta el Instituto y a los progresos que se han generado.

Capacitación y formación continua

Se inició el curso “Personas con discapacidad; transformando barreras en oportunidades” para fortalecer conocimientos y habilidades en el tema de inclusión.

El informe presentado concentra las actividades y participaciones e institucionales de la Unidad de Género e Inclusión en materia de inclusión y permiten dar cumplimiento a las atribuciones de esta.

Sírvase para los efectos a los que haya lugar.

Atentamente

Tu participación hace la democracia



Licda. Militza Yazmín González Carranza
Titular de la Unidad de Género e Inclusión



Dirección Ejecutiva
de Educación Cívica y Participación



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro



ÍNDICE

Contenido	Página
Implementación de actividades con contenidos de Educación Cívica y Participación Ciudadana en Grupos de Atención Prioritaria. DEECyP/30/01.	3
Otras actividades.	9
Impactos finales.	12



**IMPLEMENTACIÓN DE
ACTIVIDADES CON
CONTENIDOS DE
EDUCACIÓN CÍVICA Y
PARTICIPACIÓN
CIUDADANA PARA
GRUPOS DE ATENCIÓN
PRIORITARIA.**

DEECyP/30/01.





De conformidad con las competencias contenidas en el artículo 76, fracción II, de la Ley Electoral del Estado de Querétaro y del artículo 34 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, se presenta el **informe de actividades** de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación con respecto a la instrumentación de programas en materia de educación cívica y participación focalizados a grupos de atención prioritaria, correspondiente al cuarto trimestre del año en curso.

La Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación (DEECyP) es el área del IEEQ encargada de contribuir al desarrollo de la cultura política y democrática de los queretanos a través de los valores cívico-democráticos.



Hyandi



“Hyandi” significa ver u observar en otomí, así como se mira a través del lente de una cámara.

Usando la fotografía como vehículo se reafirma la identidad del estudiantado perteneciente a las comunidades indígenas y se crea conciencia de la cultura indígena en jóvenes que no pertenecen a dichas comunidades.

El objetivo es enaltecer las costumbres, tradiciones y cosmovisiones de los pueblos indígenas del Estado de Querétaro.

En esta ocasión se realizaron

**3 Hyandi, a 61 alumnas
y alumnos.**

Talleres de valores focalizados a mujeres indígenas



Con este taller se realiza la reflexión de los derechos y la participación de las mujeres pertenecientes a comunidades indígenas, a partir de videos y preguntas detonadoras relacionadas a su realidad cotidiana familiar, económica y emocional.

Se realizaron:

2 talleres, con la
participación de 45
mujeres indígenas.



Talleres de reflexión con mujeres en las que se exponen diversos temas relacionados con sus derechos político-electORALES con el objetivo de fomentar su participación.

Durante este periodo se desahogó:

**7 talleres, con la
participación de 153
mujeres.**



Los valores en cada rincón



LOS VALORES EN CADA RINCÓN

sexta edición

Ciclo escolar 2025-2026

Tema: Las niñas, los niños y adolescentes, se respetan.



SOLIDARIDAD

"Me cuido y cuido a las y los demás".

1. Objetivo.

Reconocer la importancia de la solidaridad como un valor que nos ayuda a cuidarnos, apoyarnos y convivir de manera respetuosa. Fomentar que las niñas, los niños y adolescentes identifiquen acciones sencillas para practicarla en su vida diaria.

2. Mensaje central

Cuando somos solidarias y solidarios, nos cuidamos mutuamente. Es ayudarnos, compartir, escuchar y entender con respeto, sin esperar nada a cambio.

3. Puntos Clave para Practicar la Solidaridad.



Es un programa que difunde contenido a través del envío de un "combo" que incluye material digital y actividades o juegos alusivos a los valores que promueve la DEECyP, de tal forma que se llega a aquellos rincones en donde es difícil tener acceso a Internet.

Los valores trabajados durante este periodo fueron el diálogo, la participación y la solidaridad dentro del tema “*Las niñas, niños y adolescentes se respetan*” impactando a un total de 43, 421 niñas y niños.

OTRAS ACTIVIDADES



Dirección Ejecutiva de Educación Cívica
y Participación

1. Se realizó la reunión de planeación 2026 con funcionariado adscrito a la DEECyP para generar, de manera colaborativa y conjunta, la planeación estratégica de las actividades que desarrollaremos en el 2026, con la finalidad de definir metas, acciones, competencias que fortalezcan el cumplimiento de los objetivos institucionales. En dicha reunión se analizaron los contenidos con los que contamos actualmente para la formación a grupos de atención prioritaria.



2. El funcionariado de la DEECyP nos encontramos en constante capacitación para seguir fortaleciendo nuestro quehacer institucional poniendo especial énfasis en contenidos que fortalezcan el fortalecimiento de los grupos de atención prioritaria, por lo que en este trimestre hemos recibido formación en los siguientes temas:
 - Convocatoria de la Unidad de Género e Inclusión del IEEQ, se atendió la capacitación “*Evacuación búsqueda y rescate*” por parte de la DEECyP.
 - *Retrospectiva Electoral del IEEQ*, el cual se llevó a cabo en el Auditorio de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Querétaro.
 - Conversatorio denominado “*Avances y Retos de la Participación Política de la Población LGBTTIQA+*”.

3. En cumplimiento al Acuerdo [IEEQ/CG/A/020/2025] por el que se aprueban las metas, criterios y cédulas para la evaluación del desempeño del personal de la rama administrativo del IEEQ para el periodo de septiembre de 2025 a agosto de 2026, informo que personal de la DEECyP se encuentra en el diseño de los talleres pilotos atendiendo a la necesidad de fortalecer contenidos para dos grupos de atención prioritaria:
 - Taller piloto en materia de educación cívica y participación dirigido a adultas y adultos mayores.
 - Taller piloto de educación cívica y participación dirigido a personas migrantes.
4. Con motivo del Día Internacional de la Mujer Indígena, el Instituto Nacional de Pueblos Indígenas (INPI) convocó al 3er. Encuentro de Mujeres Indígenas el pasado 12 de septiembre, en la Ex Hacienda Ajuchitlán, Colón, Querétaro. El propósito del evento fue generar un espacio de diálogo, reflexión y fortalecimiento para las mujeres indígenas de los municipios de Tolimán, Colón, Cadereyta, entre otros. El IEEQ, a través de la DEECyP, participó en dicho Encuentro con una ponencia y actividad denominada “Círculo de Reflexión: cuéntame”, en la cual, 75 mujeres dialogaron en parejas acerca de sus experiencias de participación ciudadana y de sus derechos político-electORALES.



IMPACTOS FINALES





La DEECyP, en cumplimiento a la competencia contenida en el artículo 76, fracción II, de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, informa lo siguiente:

Durante el periodo comprendido del **20 de septiembre al 08 de diciembre de 2025, se llevaron a cabo 15 actividades** relativas a programas de en materia de educación cívica y participación focalizados a grupos de atención prioritaria, impactando a un total de **43, 680 personas.**

ATENTAMENTE
Tu participación hace la democracia

Lcda. Gloria Lorena Almazán Robles
Directora Ejecutiva de Educación Cívica y Participación

INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO



DIRECCIÓN EJECUTIVA DE
EDUCACIÓN CÍVICA Y PARTICIPACIÓN

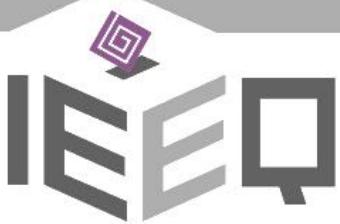
Archivo: 6S.1.1.
GLAR/ckml



Dirección Ejecutiva
de Educación Cívica y Participación



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

SECRETARÍA EJECUTIVA

UNIDAD DE GÉNERO E INCLUSIÓN

OFICIO NO. UGI/114/2025.

ASUNTO: Se da contestación al oficio CI/216/2025.

Santiago de Querétaro, Qro. 8 de diciembre de 2025.

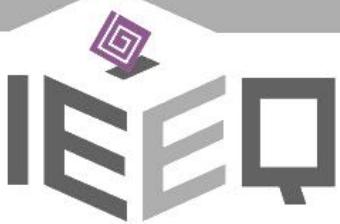
LICDA. KARLA ISABEL OLVERA MORENO.

Consejera Presidenta de la Comisión de Inclusión.

PRESENTE.

Con fundamento en los artículos 8 fracción III y 113 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, así como en atención a su similar CI/216/2025, respecto a los avances realizados por la Unidad a mi cargo, para la certificación por parte del Instituto en la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015, particularmente, en materia de inclusión y no discriminación, informo esta Unidad ha llevado a cabo una serie de acciones así como una revisión detallada de las acciones realizadas por diferentes áreas en el Instituto Electoral del Estado de Querétaro, mismas que se traducen en requisitos para la certificación y las cuales me permito informar:

1. Política Institucional en Materia de Inclusión y no Discriminación, así como una Política Institucional en materia de Género, mismas que se encuentran armonizadas con lo que establece la fracción III del artículo 1º de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, así como incluye el compromiso de la Alta Dirección del centro de trabajo, con respecto a la igualdad laboral y no discriminación.
 - Dichas políticas se encuentran aprobadas por el Consejo General, y han sido difundidas a todo el personal del Instituto.
 - Como parte de la difusión las políticas de Igualdad y no discriminación se brindó una capacitación a todo el personal de dichas políticas en el mes de febrero de 2025.
 - Como parte del cumplimiento de las políticas institucionales, se elaboró el Programa de Capacitación en Materia de Inclusión para el 2025.
2. Procesos de reclutamiento y selección de personal sin discriminación y con igualdad de oportunidades, establecidos en la siguiente normativa y con la cual se da cumplimiento a los requisitos de la NOM025:



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

- Lineamientos de reclutamiento selección y contratación de SEL y CAEL
- Manual-Procedimientos-Rama-Administrativa-IEEQ
- Catálogo de Cargos y Puestos de la Rama Administrativa
- Tabulador de Remuneraciones IEEQ – 2025
- Proceso de reclutamiento y sus fuentes de selección de aspirantes del personal
- Lineamientos para la designación de las Consejeras Electorales
- Manual Procedimientos Administración RH
- Manual de Organización de la Rama Administrativa IEEQ

3. Implementación de un Código de Ética y un Código de Conducta.

- Implementando y difundido con todo el personal.
- En el mes de febrero de 2025, se brindó una capacitación a todo el personal del IEEQ de dichos Códigos.
- Prohíbe todo tipo de discriminación;
- Establece en caso de discriminación, las sanciones explícitas por su cumplimiento;
- Se encuentran armonizados con lo establecido en las Políticas Institucionales.

4. Plan de capacitación y sensibilización en igualdad laboral y no discriminación para el personal del centro de trabajo, mismo que se acredita con las siguientes evidencias:

- Se cuenta con un plan de capacitación en materia de Inclusión 2025 y se está trabajando en el Plan para el 2026.
- Se consideró presupuesto en el POA 2026 para llevar a cabo la capacitación en materia de Inclusión en 2026.
- La Comisión de Inclusión, llevó a cabo capacitaciones, conversatorios, foros y firma de convenios en materia de inclusión.

5. Medir el clima laboral y no discriminación en el centro de trabajo.

- Se hizo un diagnóstico de necesidades de corresponsabilidad laboral, familiar y personal.

6. Uso de lenguaje incluyente, no sexista y accesible, mismo que se acredita:

- Se utiliza el lenguaje incluyente en documentos internos y externos, en imágenes, fotografías, mismas que comprueban la comunicación interna y externa con lenguaje



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

incluyente, no sexista y accesible utilizado en el centro de trabajo.

- El IEEQ cuenta con lineamientos para el Uso del Lenguaje Incluyente.

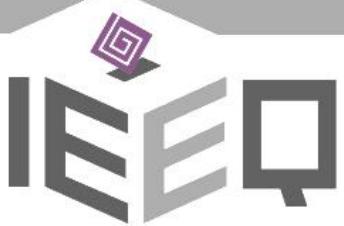
7. Acciones para la corresponsabilidad en la vida laboral, familiar y personal con igualdad de oportunidades, llevar a cabo medidas para atender las necesidades del personal para ofrecer cuidados a dependientes y terceros, reconociendo la diversidad de familias y hogares, lo cual se acredita con lo siguiente:

- Se cuenta con un Manual de Prestaciones del Personal del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, en donde se establecen licencias y permisos,
- Se cuenta con un espacio privado, adecuado e higiénico para la lactancia o extracción de leche.
- Se cuenta con una Guía del uso de sala de lactancia.
- Se está trabajando el proyecto de ludoteca Institucional, para las hijas e hijos de las personas colaboradoras en el IEEQ.
- Licencia de paternidad de quince días laborables.

8. Contar con accesibilidad en los centros de trabajo

- El IEEQ cuenta con un Plan Integral de Accesibilidad (PIA), como una estrategia de actuación cuyo objetivo es hacer accesible gradualmente el entorno existente, con el objetivo de que todas las personas lo puedan utilizar libre y autónomamente, evalúa el nivel de barreras que existen en un espacio y las acciones necesarias para adaptarlo.
- Como parte del PIA se han realizado modificaciones y adaptaciones a los espacios físicos del edificio.
- Se gestionó la elaboración de un baño familiar adecuado para personas con discapacidad o movilidad reducida, así mismo, cuenta con un cambiador para bebés y lavabo para infancias
- Se adaptó la rampa con barandal para personas con discapacidad.
- Se asignaron cajones de estacionamiento para personas con discapacidad.
- Se cuenta con una Página web con accesibilidad.
- Se está trabajando la elaboración del Programa Interno de Protección Civil que incluye a personas con discapacidad y personas adultas mayores. Como parte de este programa se organizaron las brigadas de Protección Civil y se tomó la capacitación correspondiente.

9. Mecanismos y regulaciones para prevenir, atender y sancionar las prácticas de



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

discriminación y violencia laboral en el centro de trabajo.

- Se aprobaron los Lineamientos del Instituto Electoral del Estado de Querétaro en materia de hostigamiento y acoso sexual o laboral, procedimiento laboral sancionador, recurso de inconformidad y procedimiento de conciliación.

Le informo que la revisión y gestión de los trabajos anteriores se ha llevado a cabo a cargo de la UGI, y se han realizado varias adaptaciones con el fin de dar cumplimiento cabal a los requisitos de la Norma.

Se rinde el informe anterior para su conocimiento y los efectos conducentes.

Atentamente

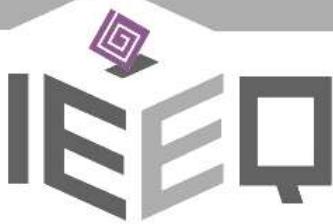
Tu participación hace la democracia

A blue ink signature in cursive script, appearing to read "Militza Yazmín González Carranza".

Licda. Militza Yazmín González Carranza.

Titular de la Unidad de Género e Inclusión.

C.c.e. Mtro. Juan Ulises Hernández Castro. Secretario Ejecutivo del Consejo General del IEEQ. Para conocimiento.
MYGC/mihm



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

SECRETARÍA EJECUTIVA

OFICIO NO. SE/1126/25.

ASUNTO: Se informa.

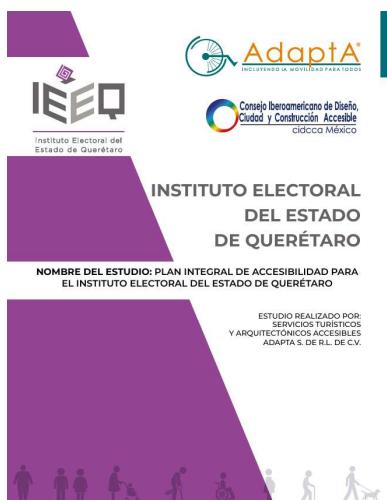
Santiago de Querétaro, Qro. 08 de diciembre de 2025.

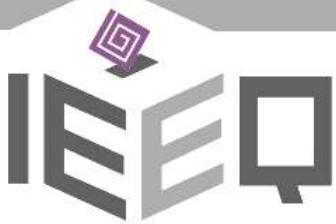
**CONSEJERA ELECTORAL KARLA ISABEL OLVERA MORENO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE INCLUSIÓN
PRESENTE.**

Anticipando un atento saludo, de conformidad con el artículo 4 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, así como en respuesta a lo solicitado en el oficio **CI/217/2025** relativo al informe sobre las acciones y avances que se han realizado para la implementación del Plan Integral de Accesibilidad para el Instituto Electoral del Estado de Querétaro, me permito informar lo siguiente:

En julio pasado, se elaboró el *Plan Integral de Accesibilidad (PIA) del Instituto Electoral del Estado de Querétaro*, con el propósito de garantizar el ejercicio pleno de los derechos políticas-electorales de todas las personas, en especial de quienes viven con discapacidad, personas adultas mayores y grupos de atención prioritaria que acuden o laboran en el Instituto.

El PIA establece una ruta para transformar nuestras instalaciones en espacios verdaderamente dignos, seguros e inclusivos, donde cada persona pueda desarrollar sus actividades sin barreras físicas y comunicativas.





Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

A partir de su implementación, se han puesto en marcha diversas acciones que han permitido mejorar progresivamente las condiciones de accesibilidad del entorno laboral, avanzando hacia un IEEQ que reconoce la diversidad y garantiza condiciones equitativas para todos.

Avances realizados

Respecto a las acciones que contribuyen a facilitar la movilidad y seguridad, conforme al PIA, se implementaron ajustes a los espacios en el ámbito de accesibilidad física, entre los que destacan:

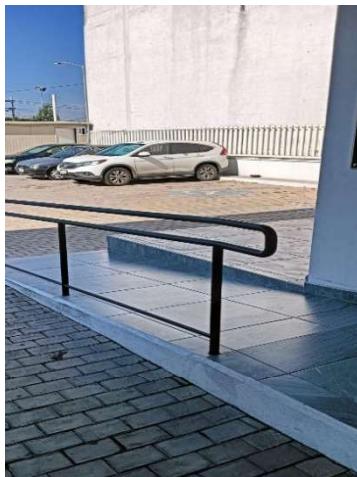
a. Estacionamiento

- Se cuenta con cajones de estacionamiento exclusivos para garantizar accesibilidad de personas con discapacidad o con movilidad reducida.
- Se cuenta con al menos un cajón accesible por cada 25 cajones de estacionamiento disponibles. En el Instituto, dos de los 30 cajones se destinan para tal fin.
- El área donde se encuentra el espacio para estacionamiento es plana y sin pendiente. Estos cajones se encuentran cercanos a las entradas principales del inmueble, recepción, sala de sesiones y el resto de oficinas e instalaciones.
- Para acceder al inmueble, a un costado de los cajones, se instaló la rampa de acceso para personas usuarias de silla de ruedas, scooters de movilidad y otros apoyos técnicos, la cual, permite un ingreso seguro, continuo y sin barreras arquitectónicas.



b. Acceso al edificio

- El instituto cuenta con una entrada peatonal y una reja corrediza, lo anterior permite la entrada a una persona con silla de ruedas, o una persona con una carriola de bebé.
- La sala de sesiones tiene dos puertas de acceso, una desde el interior del edificio que es de 1.76 x 2.08 m y otra para ingresar desde el patio junto a la rampa de acceso.
- Esta rampa de acceso se remodeló y adaptó con piso antiderrapante que brinda mayor seguridad, sus dimensiones, 3.50 x 1.25 m, cumplen con las recomendaciones del PIA y cuenta con un barandal metálico de tubo redondo de 3.75 m de largo y 0.95 m de altura.



- Se ampliaron los accesos a las oficinas, de manera que las puertas ahora cuentan con una **amplitud libre de 0.90 m**, en cumplimiento con las recomendaciones establecidas en el PIA para garantizar un paso seguro y accesible.



- Se adecuó el sistema de apertura de puertas para que su funcionamiento sea totalmente manual. Las manijas de las puertas de los baños del segundo piso y de todas las oficinas fueron sustituidas por manijas tipo palanca, lo que permite su operación sin necesidad de girar la muñeca o realizar movimientos finos, conforme a las recomendaciones del PIA. Además, todas las manijas se instalaron a una altura accesible de 0.95 m, facilitando su uso para personas con distintas estaturas y condiciones de movilidad.



c. **Baño familiar.**

- Se habilitó un baño familiar y accesible para personas con discapacidad, el cual cuenta con una puerta de una hoja que abre hacia el exterior, con 0.92 m de ancho y equipada con manija tipo palanca colocada a 0.95 m de altura. El lavabo instalado tiene dimensiones de 0.78 m de ancho, 0.79 m de altura y 0.43 m de profundidad, permitiendo su uso cómodo y seguro.
- El sanitario fue adecuado a una altura accesible de 0.45 m. Se incorporó un dispensador automático de jabón, ubicado a 0.33 m por encima del lavamanos, un dispensador de papel a 1.10 m de altura desde el piso y un dispensador de papel higiénico colocado a 0.74 m de altura junto al inodoro, todos instalados conforme a criterios de accesibilidad.
- El espacio cuenta con un cambiador para bebés colocado a 0.91 m de altura, lo que facilita su uso por personas cuidadoras.



d. Baños segundo nivel

- En las oficinas sedes de las Unidades Técnicas y Contraloría de este Instituto, se cuenta con dos sanitarios, ambos comparten dos lavabos con altura de 0.65 m y profundidad de 0.55 m, que se encuentran en la parte exterior.
- Para ingresar a los sanitarios hay un escalón, por ello, se colocó una rampa de acceso que cumple con las características señaladas en el PIA, lo que permite un ingreso seguro, continuo y sin barreras arquitectónicas para personas usuarias de silla de ruedas u otras herramientas de movilidad.



e. Iluminación

- Los apagadores fueron colocados a una altura accesible de 1.20 m desde el piso, lo que facilita su operación para personas con diferentes estaturas y condiciones de movilidad. Asimismo, los contactos eléctricos se instalaron a 0.40 m de altura, permitiendo su uso sin necesidad de agacharse en exceso y atendiendo las recomendaciones de accesibilidad universal.



f. Pasillos

- Los espacios de tránsito dentro del Instituto cuentan con ancho suficiente y están libres de obstáculos, permitiendo el desplazamiento cómodo y seguro de dos personas simultáneamente; por ejemplo, una persona usuaria de silla de ruedas y otra caminando, o bien una persona con carriola y un acompañante, garantizando la circulación continua y sin barreras.
- Los pisos del edificio presentan una textura uniforme, estable y antideslizante, lo que favorece la movilidad y proporciona seguridad en los desplazamientos, especialmente para personas usuarias de silla de ruedas o apoyos técnicos. Asimismo, se recomendó a todas las áreas mantener objetos, mobiliario y cajas ordenados en un solo lado de los pasillos, de manera que el lado opuesto permanezca libre y accesible para el tránsito seguro.



g. Pasillos segundo nivel

- De igual manera, El pasillo de acceso a las oficinas ubicadas en el segundo nivel se encuentra completamente libre de obstáculos, lo que garantiza un desplazamiento seguro, continuo y accesible para todas las personas.





Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

De esta manera, El Instituto Electoral del Estado de Querétaro, asume plenamente su responsabilidad y avanza para garantizar entornos accesibles, seguros y dignos para todas las personas.

En este sentido, aún existen tareas pendientes por ejecutar en el Instituto, como la implementación de una ruta podotáctil, la incorporación de señalética en sistema braille y la integración de elementos accesibles en Lengua de Señas Mexicana. Estas acciones permitirán continuar avanzando hacia un modelo de accesibilidad universal que asegure la participación plena, autónoma y en igualdad de condiciones de todas las personas que visitan o laboran en el Instituto.

Cordialmente,

Tu participación hace la democracia

A handwritten signature in black ink, appearing to read "J.U.H.C." followed by a stylized surname.



Juan Ulises Hernández Castro.

Secretario Ejecutivo.

INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA

C.c.e. Consejerías Electorales integrantes de la Comisión de Inclusión. Conocimiento.

COMISIÓN DE INCLUSIÓN

INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES

DICIEMBRE 2025

Contenido

Presentación	3
Marco Legal	6
Talleres, foros, concursos, programas y eventos para la promoción de la cultura democrática	7
Reunión con la Coordinación LGBT+	7
Asamblea General Ordinaria AMCEE	8
Diálogos Post Electorales IEEP	9
Agenda derechos político electorales de las personas migrantes	9
Asamblea Ordinaria RENACEDI.....	10
Congreso sobre integridad electoral en América Latina.....	10
Conmemoración del voto de la mujer	12
Encuentro Nacional de Educación Cívica.....	13
Presentación del Libro LGBT	14
Entrevista con investigadora INE	15
Asamblea General Extraordinaria AMCEE	16
Observatorio de Participación Política de las Mujeres en México.....	17
Día internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres.....	18
Encuentro con Medios de Comunicación	19
LIV Asamblea General Ordinaria AMCEE	20
XI Asamblea Ordinaria RENACEDI	21
Entrevista SM Radio	22
Elaboración, edición y/o coedición de libros y/o material para la promoción de la cultura democrática	23
Ejercicio de los derechos humanos de las personas con discapacidad	23
La aportación de la ciencia política a los sistemas electorales.....	23
Catálogos de derechos político-electORALES	24
Implementación de capacitación, actualización, monitoreo y evaluación a funcionarios en materia de política institucional, igualdad e inclusión.....	25
Presentación del Libro sobre Personas con Discapacidad	25
Convenio interinstitucional en materia de inclusión	26
Reunión de trabajo con UGI.....	27
Reunión IEEQ - UAQ - Coordinación LGBT+	27
La Casa de Rubén	28
Capacitación sobre protección civil.....	28



Sesiones de Órganos Colegiados	29
Sesiones del Consejo General	29
Sesiones de las comisiones permanentes	31
Sesiones de las comisiones transitorias	34
Sesiones de las comisiones unidas	36

Presentación

Este informe corresponde al cuarto trimestre del año y expone las actividades llevadas a cabo en el periodo del 22 de septiembre al 08 de diciembre de 2025.

La Comisión tiene atribuciones para proponer al Consejo General acciones para promover, respetar, proteger y garantizar el ejercicio de los derechos político-electorales y de participación con perspectiva de inclusión de las personas en alguna situación de vulnerabilidad o de atención prioritaria, entre otras, que se explicitarán a lo largo del informe.

Acciones que son parte de los programas vinculados con la realización de actividades académicas, eventos de difusión, estudios e investigaciones en materia de democracia inclusiva y tiene también competencia para llevar a cabo en coordinación con instituciones públicas y privadas, las actividades necesarias para el cumplimiento de sus atribuciones.

Así, las actividades que se informan se clasifican de acuerdo con el Programa Operativo Anual 2025, en los términos siguientes:

- **Talleres, foros, concursos, programas y eventos para la promoción en materia de igualdad de género, inclusión y no discriminación.**

Todas aquellas acciones ejecutadas con el fin de promover la vinculación y coordinación con dependencias gubernamentales e instituciones privadas, así como asistir y participar en eventos, todo en materia de inclusión, para promover, respetar, proteger y garantizar el ejercicio de los derechos político-electorales y de participación con perspectiva de inclusión de las personas en alguna situación de vulnerabilidad o de atención prioritaria, contribuyendo con ello, además, al desarrollo de la vida democrática del Estado.

- **Elaboración, edición y/o coedición de libros y/o material para la promoción de la cultura democrática.**

Las actividades efectuadas para promover la cultura democrática con la finalidad de propiciar un mayor nivel de participación ciudadana.

- **Implementación de capacitación, actualización, monitoreo y evaluación a funcionarios en materia de política institucional, igualdad e inclusión.**

Todas aquellas acciones ejecutadas con el fin de proponer las acciones para promover, respetar, proteger y garantizar el ejercicio de los derechos político-electorales y de participación con perspectiva de inclusión de las personas en alguna situación de vulnerabilidad o de atención prioritaria, dentro del Instituto Electoral del Estado de Querétaro.¹

- **Sesiones de Órganos Colegiados.**

Se informa de las sesiones desahogadas por la Comisión, así como aquellas en que se participó durante el periodo que se reporta, con el fin de contribuir a la adecuada aplicación de las disposiciones normativas que aplican al Instituto.

¹ En adelante Instituto o IEEQ.





Comisión de Inclusión

Propone acciones para promover, respetar, proteger y garantizar el ejercicio de los derechos político-electORALES y de participación, con perspectiva de inclusión, de personas en situación vulnerable o de atención prioritaria.



Rosa Martha
Gómez Cervantes



Karla Isabel
Olvera Moreno



Grisel Muñiz
Rodríguez



Daniel Dorantes
Guerra

Vocal



Martha Paola
Carbajal Zamudio

Vocal



Violeta Larissa
Meza Lavadores

Vocal



Alma Fabiola
Rodríguez Martínez

Vocal



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro



IEEQcomunica

Marco Legal

De conformidad con los artículos 41, fracción V, Apartado C de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 53 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, entre los fines del Instituto se encuentran el contribuir al desarrollo de la vida democrática en la Entidad; garantizar y difundir a la ciudadanía residente en el Estado el ejercicio de los derechos político electorales y la vigilancia en el cumplimiento de sus obligaciones; y, promover el fortalecimiento de la cultura política y democrática a través de la educación cívica.

Para garantizar el cumplimiento de tales fines, el Consejo General del Instituto aprobó mediante Acuerdo IEEQ/CG/A/029/25,² la integración, entre otras, de la Comisión permanente de Inclusión,³ conformada por las representaciones de partidos políticos con acreditación ante el Instituto, la consejera electoral Rosa Martha Gómez Cervantes, quien ostenta el cargo de secretaria, las consejeras Grisel Muñiz Rodríguez, Martha Paola Carbajal Zamudio, Violeta Larissa Meza Lavadores, Alma Fabiola Rodriguez Martínez, el consejero electoral Daniel Dorantes Guerra, quienes ejercen el cargo de vocales y la consejera Karla Isabel Olvera Moreno quien funge como Presidenta.

Constituye la base legal de actuación de esta Comisión el artículo 33 del Reglamento Interior del Instituto, el cual precisa que su competencia radica, entre otras, en proponer al Consejo General las acciones para promover, respetar, proteger y garantizar el ejercicio de los derechos político-electorales y de participación con perspectiva de inclusión de las personas en alguna situación de vulnerabilidad o de atención prioritaria; promover la realización de actividades académicas, eventos de difusión, estudios e investigaciones en materia de democracia inclusiva; y, organizar foros, conferencias, congresos y afines; editar libros y publicaciones, gestionar convenios internacionales interinstitucionales sobre diversas materias a efecto de enriquecer las actividades del Instituto en el ámbito democrático, de participación ciudadana y cultura cívica en la entidad.

Programas y actividades previstos en el Programa Operativo Anual 2025, aprobado por el Consejo General mediante acuerdo IEEQ/CG/A/055/24;⁴ del cual, se desprenden actividades específicas previstas dentro y fuera de procesos electorales.

Finalmente, en cumplimiento al artículo 34 del Reglamento Interior se rinde el presente informe correspondiente al primer trimestre de 2025, relativo a las actividades desarrolladas por la Comisión.

² Aprobado el 30 de octubre. Consultable en https://ieeq.mx/contenido/cg/acuerdos/a_30_Oct_2025_1.pdf

³ En continuación se citará como Comisión.

⁴ Aprobado el 30 de octubre de 2024. Consultable en https://ieeq.mx/contenido/cg/acuerdos/a_30_Oct_2024_1.pdf

Talleres, foros, concursos, programas y eventos para la promoción de la cultura democrática

Entrevista Radio UAQ



El 23 de septiembre, atendí la entrevista en Radio UAQ, a invitación del Presidente de Migrantes Unidos en Caravana el Ingeniero Juan Fernando Rocha Mier; que se trasmitió en la frecuencia modulada 89.5 y los canales de difusión de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), para hablar acerca del voto de las personas queretanas en el extranjero, de manera previa al siguiente proceso electoral, a propósito de que habrá elección de la gubernatura en el Estado, la cual implica temas que conllevan su participación.

Reunión con la Coordinación LGBT+

El 24 de septiembre, llevé a cabo una reunión de trabajo con Josué Alberto Quino Andrade y Benjamín Delgado Navarrete, Coordinador y Enlace, respectivamente, de la Coordinación LGBT+ del Municipio de Querétaro y su responsable del área legal María Eduwigis Cisnel González, con el fin de analizar la propuesta de convenio de colaboración entre el IEEQ y dicha autoridad, con el objeto de llevar a cabo acciones para la difusión de los derechos de quienes pertenecen a la comunidad de la diversidad sexual y otros grupos de atención prioritaria.



Asamblea General Ordinaria AMCEE

El día 30 de septiembre de 2025, en mi calidad de Consejera Electoral y como integrante de la Asociación Mexicana de Consejeras Estatales Electorales, A.C. (AMCEE), participé en la LIII Asamblea General Ordinaria, realizada en modalidad mixta, tanto de manera presencial en las instalaciones del Instituto Electoral del Estado de Puebla como a través de la plataforma Zoom. La Asamblea reunió a las asociadas con el propósito de dar seguimiento a los trabajos institucionales y promover acciones que continúen fortaleciendo la participación política de las mujeres.



Uno de los puntos centrales de la Asamblea fue la realización del proceso de elección para la renovación del Consejo Directivo Nacional correspondiente al periodo 2025–2027. En dicho proceso resulté electa como Secretaria General Ejecutiva, cargo para el cual rendí la protesta correspondiente. También se efectuó el acto protocolario de entrega-recepción entre el Consejo Directivo saliente y el entrante, asegurando la continuidad operativa y administrativa de la Asociación.

La LIII Asamblea General Ordinaria representó un espacio fundamental para la revisión de actividades, la toma de decisiones estratégicas y la consolidación del trabajo colectivo dentro de la AMCEE. Mi elección como Secretaria General Ejecutiva constituye una distinción y una responsabilidad que asumo con pleno compromiso para continuar impulsando acciones que fortalezcan el liderazgo, la representación y la participación política de las mujeres en el ámbito electoral.



Diálogos Post Electorales IEEP

Del 30 de septiembre al 01 de octubre, asistí a la ciudad de Puebla, en el marco del Foro "Elección Judicial Local, experiencias de otras entidades y retos para el estado de Puebla. Diálogos Post Electorales", celebrado en las instalaciones del Instituto Electoral del Estado de Puebla, desde donde se analizaron los pasados comicios para renovar el Poder Judicial a fin de abordar las oportunidades y retos, con base en la experiencia de diversas entidades federativas.



Agenda derechos político electorales de las personas migrantes

El 01 de octubre, durante el desarrollo del Foro "Elección Judicial Local, experiencias de otras entidades y retos para el estado de Puebla. Diálogos Post Electorales", tuve la oportunidad de un acercamiento con representantes de Fuerza Migrante quien amablemente me obsequio el Libro "*Un nahual en el imperio. La lucha de un migrante por los derechos políticos de la diáspora*", con el objeto de conocer sobre los temas y acciones que en materia de derechos político-electORALES de personas migrantes que se han implementado y aquellos que se proyectan de cara a los siguientes comicios, desde su realidad y necesidades de quienes pertenecen a este grupo de atención prioritaria.



Asamblea Ordinaria RENACEDI

El mismo 01 de octubre, participé en la Décima Asamblea Ordinaria en la cual se renovó la integración de la mesa directiva para el período 2025-2027 de la Red Nacional de Consejerías Electorales por una Democracia Incluyente (RENACEDI).



Congreso sobre integridad electoral en América Latina

Del 14 al 17 de octubre, asistí al XXXVI Congreso Internacional de Estudios Electorales que convocaron la Sociedad Mexicana de Estudios Electorales, la Universidad de Medellín, la Universidad Pontificia Bolivariana, el Instituto de Estudios Políticos de la Universidad de Antioquia, el Departamento de Ciencia Política de la Facultad de Ciencias Humanas y Económicas de la Universidad Nacional de Colombia-sede Medellín y el Instituto Nacional Electoral (INE), en la ciudad de Medellín, Colombia, acerca de la integridad electoral en contextos de violencia e inseguridad en América Latina.



El 15 de octubre participé en el XXXVI Congreso Internacional de Estudios Electorales, donde formé parte de la mesa “La participación política de las mujeres: Parámetro para la integridad electoral”, integrada por asociadas de la AMCEE. En este espacio presenté la ponencia “La participación política de las mujeres: análisis comparado en América Latina”, en la cual desarrollé un estudio comparativo sobre la participación política de las mujeres en Argentina, Brasil y México.





Ese mismo día, durante la Asamblea de la SOMEE, fue aprobada mi solicitud para integrarme como asociada, un hecho que me honra y que refuerza mi compromiso con la investigación y los estudios electorales.

Conmemoración del voto de la mujer

El 17 de octubre, elaboré un video corto que difundí a través de las redes sociales institucionales y de la AMCEE, en conmemoración de los 72 años del voto de la



mujer en México, como un acontecimiento histórico que transformó para siempre la vida democrática del país. Resalté que el 17 de octubre de 1953, el voto femenino fue reconocido en la Constitución Mexicana, coronando décadas de lucha encabezadas por mujeres visionarias que exigieron igualdad, justicia y participación plena en la toma de decisiones públicas, por lo que gracias a su determinación, hoy las mujeres mexicanas ejercemos nuestros derechos políticos con libertad y con convicción.

Además, como consejera electoral y asociada resalté que la AMCEE, reconoce el legado de aquellas pioneras y reafirmamos nuestro compromiso con la igualdad sustantiva, la paridad y la participación activa de las mujeres en todos los espacios de poder y representación.

Finalmente, precisé que la conquista del voto no fue un punto de llegada, sino el inicio de un camino que seguimos recorriendo juntas. El camino hacia una democracia verdaderamente incluyente, paritaria y libre de violencia.

Encuentro Nacional de Educación Cívica

El 23 de octubre, por invitación de la Doctora Beatriz Adriana Camacho Carrasco, consejera presidenta del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León (IEPCNL), asistí al XVII Encuentro Nacional de Educación Cívica: "Políticas públicas para la promoción de la cultura democrática", convocado por dicho organismo y la Red Cívica Mx, el cual se llevó a cabo en el hotel Holiday Inn Parque Fundidora, Salón Acero, ubicado en la ciudad de Monterrey, Nuevo León.



En el citado Congreso, participé como ponente en el panel 2 "Desafíos en la implementación de acciones para la educación cívica en los OPLE", y presencie diversas conferencias y paneles que se desarrollaron en el transcurso del día,

XVII Encuentro Nacional de Educación Cívica

Panel 2
Desafíos en la implementación de acciones para la educación cívica en los OPLE

Presenta:

- Mtra. Ricardo Zenteno Fernández
Consejero Electoral del IE (Chihuahua)
- Mtra. Osvaldo Felipe Rodríguez González
Consejero Electoral del COFAC (Sinaloa)
- Mtra. Helena Martínez Jiménez Martínez
Consejera Electoral del IFC (Chiapas)
- Mtra. Maire Melisa Olvera Pálida
Consejera Electoral del ICH (Ciudad de México)
- Lic. Karla Isabel Olvera Moreno
Consejera Electoral del IEEQ (Querétaro)

Moderadora: Lic. María Guadalupe Téllez Pérez
Consejera Electoral del IEPNL (Nuevo León)

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA NUEVO LEÓN

RED-CIVICA

Monterrey, N.L.
23 y 24 de octubre de 2025



Presentación del Libro LGBT



El 05 de noviembre, participé en la presentación del libro “Experiencias de las Personas de la Diversidad Sexual candidatas en las elecciones de 2021 y 2024 en Nuevo León”, que se llevó a cabo en el Auditorio de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UAQ, editado por esta y el IEEPCNL.

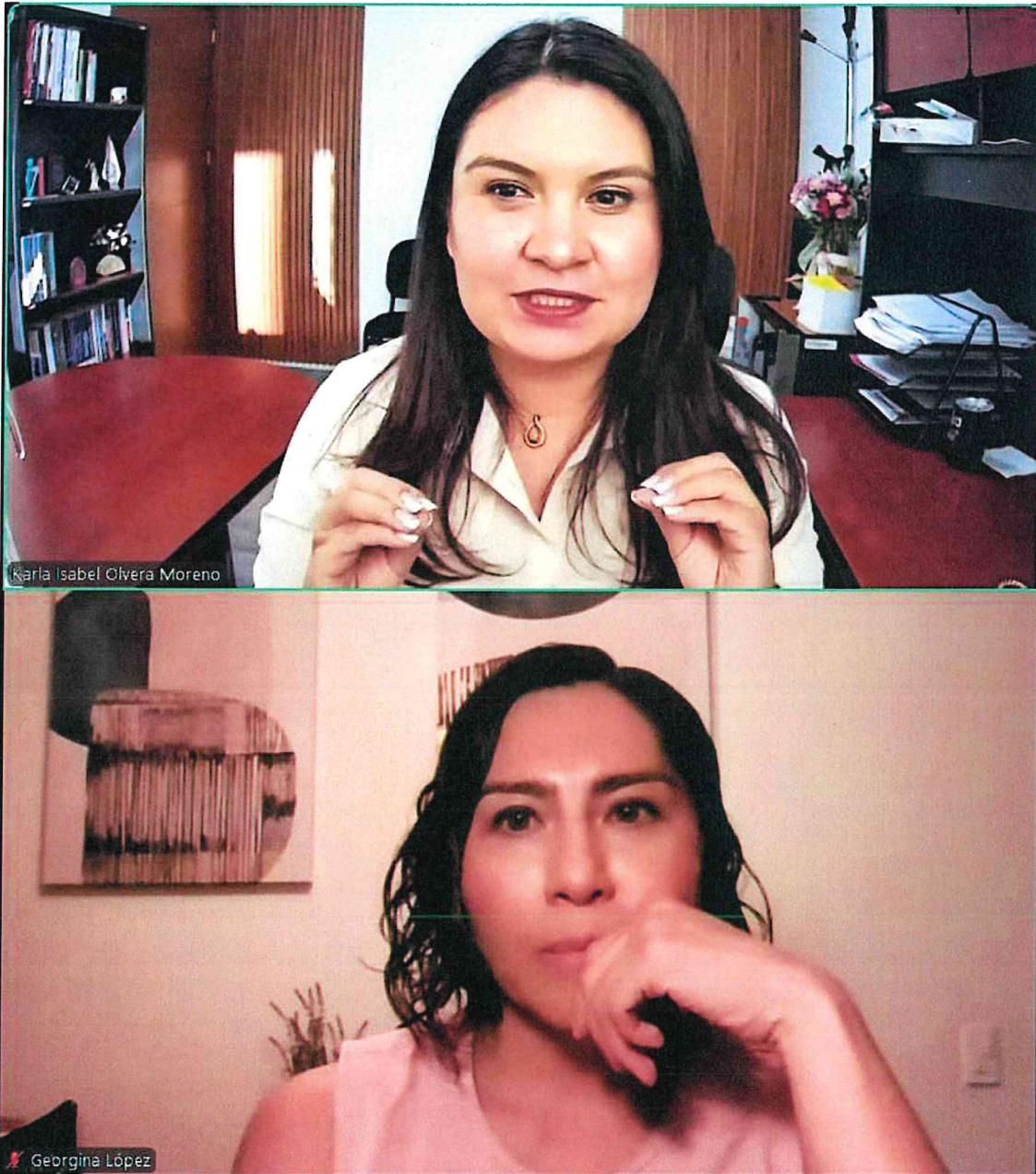
Se contó con la intervención de la investigadora, María Guadalupe Cortés Trejo, el Profesor Investigador de dicha Facultad, Mauricio Olivares Méndez, el Consejero Electoral Carlos Alberto Piña Loredo y el analista de investigación, Aldo Huerta Alderete, quien explicó que esta obra

es resultado de la escucha de testimonios y de investigación realizada por el IEEPCNL.



Entrevista con investigadora INE

El 06 de noviembre atendí la entrevista con la Doctora en Ciencias Sociales, Georgina Yemara López Hernández, como parte del equipo de investigación del INE para el estudio acerca del “Análisis de los retrocesos de la paridad a nivel municipal en: Chiapas, Morelos, Oaxaca, Querétaro, Sonora y Tabasco”.



Asamblea General Extraordinaria AMCEE

El 18 de noviembre, como consejera electoral del IEEQ y secretaria general ejecutiva de la AMCEE, asistí a la IX Asamblea General Extraordinaria de la AMCEE misma que se llevó a cabo en la modalidad virtual, con el objeto de aprobar diversos documentos para la dirección, operatividad y presupuesto de la Asociación, a fin de promover la participación política de las mujeres y la sororidad.



Observatorio de Participación Política de las Mujeres en México

El 20 de noviembre, por invitación de la Licda. Guadalupe Taddei Zavala, Consejera Presidenta del Consejo General, a través de la Dra. Claudia Arlett Espino, Secretaria Ejecutiva, ambas del INE, asistí a la sesión protocolaria de instalación del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en México (OPPMM), para el período 2025-2026, que se llevó a cabo de manera presencial en el auditorio del INE.



Asistí acompañada de integrantes del Consejo General y funcionariado del IEEQ; además, se fortaleció la vinculación interinstitucional con el INE, en armonía con el objetivo primordial del observatorio es, generar espacios fundamentales para fortalecer la igualdad sustantiva y garantizar que las voces de las mujeres sigan ocupando el lugar que merecen en la vida pública.

Día internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres.

El 25 de noviembre, acudí a la presentación del libro “Revelaciones de un Crimen de Estado: Impunidad, Corrupción y Complicidad”, por parte de su autora Soledad Jarquín Edgar. Además, se contó con comentarios de la periodista, Claudia Ivonne Hernández Torres, la activista feminista, Carmen Consolación González Loyola, la directora de Inclusión e Igualdad de Género para la Cultura de Paz de la UAQ, Michelle Villanueva Moreno y la Magistrada del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Querétaro, Gabriela Nieto Castillo, en el marco de la conmemoración del 25 de noviembre como Día internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres.



También, los días 25 de septiembre, octubre y noviembre use una prenda u otro distintivo naranja para promover espacios libres de violencia y de acción para erradicarla, así como para sensibilizar y movilizar a la ciudadanía a ello.



El mismo 25 de noviembre, como consejera electoral del IEEQ y secretaria general ejecutiva de la AMCEE, me sumé al pronunciamiento cero tolerancia a la violencia con motivo al 25 de noviembre como Día internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, promoviendo el respeto y la igualdad que todas las mujeres merecemos.

Encuentro con Medios de Comunicación

El 02 de diciembre, estuve presente en el encuentro del IEEQ con los medios de comunicación en el Estado, en donde se destacó su labor como medios informativos para la vida democrática y el ejercicio de los derechos de la ciudadanía.



LIV Asamblea General Ordinaria AMCEE

El 04 de diciembre, como consejera electoral y secretaria general ejecutiva participé en la LIV Asamblea General Ordinaria de la AMCEE, desahogada en la ciudad de Toluca de Lerdo, en el entro de Formación y Documentación Electoral perteneciente al Instituto Electoral del Estado de México.



En la Asamble se abordaron temás sobre la toma de protesta de nuevas asociadas, el empoderamiento de las mujeres y su participación política, así como la manera en que el autocuidado contribuye a ello.



Además, se compartió el espacio con Rita Bell López Vences y Carla Astrid Humphrey Jordán, consejeras electorales del Consejo General, así como Claudia Arlette Espino, secretaria ejecutiva y Flor Dessire Leon Hernandez, directora de la Unidad Técnica de Igualdad de Género y no Discriminación, todas del INE.



XI Asamblea Ordinaria RENACEDI

El 05 de diciembre, participé de manera virtual en la XI Asamblea Ordinaria de la RENACEDI, en la que participaron consejerías electorales de diversas entidades del país, con el objeto de fortalecer el camino y los avances de las instituciones hacia una democracia incluyente.



Entrevista SM Radio

El 08 de diciembre, atendí la entrevista con Héctor Sinecio Moreno y su equipo, para el programa de SM Radio "La Neta", que se transmite a través de Internet en plataformas digitales, en donde compartí la charla sobre la propuesta de reforma a la Ley Electoral del Estado de Querétaro, los plebiscitos en la entidad, la elección consecutiva y paridad de género.



Además, abordé temas acerca de inclusión y la manera en implementan acciones que buscan garantizar el ejercicio de los derechos político-electorales de grupos de atención prioritaria y finalmente destaque las actividades que actualmente desarrolla el IEEQ en distintos rubros, entre estos, la educación cívica y la promoción de la cultura democrática en el Estado.

Elaboración, edición y/o coedición de libros y/o material para la promoción de la cultura democrática**Ejercicio de los derechos humanos de las personas con discapacidad**

Durante el periodo que se informa, a fin de dar seguimiento a los trabajos establecidos en el *Dictamen de la Comisión de Inclusión, mediante el cual se aprueba la coedición del texto académico sobre el ejercicio de los derechos humanos de las personas con discapacidad*, así como atención al artículo 12 de los Lineamientos en Materia de Publicaciones y Ediciones en que intervenga el Instituto Electoral del Estado de Querétaro, se continua con los trabajos tendentes a la integración del texto académico.

Además, el 18 de noviembre llevó a cabo una reunión con Rodrigo Chávez Fierro, Coordinador del Centro de Estudios sobre Derechos Humanos de Querétaro, con el objeto de abordar temas atinentes a los avances en la integración de la referida obra.

**La aportación de la ciencia política a los sistemas electorales.**

Durante el periodo que se informa, en atención al *Dictamen de la Comisión de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, mediante el cual se aprueba la coedición del texto académico sobre las aportaciones de la ciencia política a los sistemas democráticos, desde la perspectiva de la academia y de las instituciones electorales*,

emitido el 05 de diciembre de 2024, en el cual se determinó que la consejera electoral y presidenta de la Comisión, Karla Isabel Olvera Moreno sería la coordinadora de la obra por parte del IEEQ, se continua con los trabajos tendentes a la integración del texto académico.

También, el 19 de noviembre, se tuvo una reunión de trabajo con la Secretaría Ejecutiva y la Coordinación Administrativa para revisar temas atinentes al ejercicio presupuestal de la obra sobre las aportaciones de la ciencia política a los sistemas democráticos, desde la perspectiva de la academia y de las instituciones electorales, y se realizaron gestiones para cotizar su impresión en los talleres de Tirant Lo Blanch.

Catálogos de derechos político-electORALES

Los días 26 y 28 de noviembre, mediante oficio y con el visto bueno de las consejerías integrantes de la Comisión de Educación Cívica y Participación, se llevó a cabo la cancelación del diseño, impresión y publicación de un cuadernillo de información sobre mecanismos de participación ciudadana en el estado de Querétaro, aprobado mediante dictamen en sesión ordinaria del veintiséis de septiembre de dos mil veinticuatro de dicho colegiado, quien además designó a la consejera electoral y presidenta de la Comisión, Karla Isabel Olvera Moreno, como coordinadora de su publicación.

De igual manera, se informó a la Secretaría Ejecutiva que el recurso económico que fuera comprometido para la edición del mencionado proyecto sería utilizado para la reimpresión de los cuadernillos sobre derechos político-electORALES de las personas: de la población LGBTTTIQA+, pertenecientes a pueblos y comunidades indígenas, y con discapacidad, todas en el estado de Querétaro, emitidos por el IEEQ. Finalmente, el 01 de diciembre se realizaron las gestiones correspondientes para tal reimpresión.

Implementación de capacitación, actualización, monitoreo y evaluación a funcionarios en materia de política institucional, igualdad e inclusión

Presentación del Libro sobre Personas con Discapacidad

El 06 de noviembre, participé como moderadora en la presentación del libro "Experiencias de Personas con Discapacidad candidatas a cargos de elección popular en 2021", que se llevó a cabo en la sala de sesiones del IEEQ, editado por el IEEPCNL.



Además, la presentación contó con los comentarios del consejero electoral Carlos Alberto Piña Loredo y el analista de investigación Aldo Huerta Alderete, ambos del IEEPCNL; la investigadora independiente María Guadalupe Cortés Trejo; y el profesor-investigador de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UAQ , Mauricio Olivares Méndez.



Convenio interinstitucional en materia de inclusión

El 18 de noviembre, una vez realizadas las gestiones por parte de la Comisión, se llevó a cabo en la sala de sesiones del IEEQ la firma del convenio de colaboración que celebraron el Instituto, con la participación de la Comisión de Inclusión y el Municipio de Querétaro con la participación del Instituto Municipal de Derechos Humanos e Inclusión Social.



El documento suscrito tiene como objeto que, desde el ámbito de sus competencias, cada autoridad fomente condiciones de igualdad y no discriminación mediante la realización de programas, acciones y/o acuerdos para promover el respeto y el reconocimiento de los derechos fundamentales de los distintos grupos de atención prioritaria, atendiendo a sus necesidades y realidades, y con ello contribuir a acciones más inclusivas y efectivas que favorezcan su plena participación en la sociedad en condiciones de igualdad y dignidad.



En el acto estuvieron presentes consejerías electorales y funcionariado del IEEQ, el director de referido Instituto Municipal, José Rolando Valdez Nieto, así como Josué Alberto Quino Andrade, María Eduwigis Cisnel González y Benjamín Delgado Navarrete, coordinador, coordinadora del área legal y enlace, respectivamente, todos de la Coordinación LGBT+.

Reunión de trabajo con UGI



El 18 de noviembre, tuve una reunión de trabajo con la titular de la Unidad de Género e Inclusión del IEEQ, Militza Yazmín Gonzalez Carranza, con el fin de dar seguimiento a los trabajos que realiza y las acciones que, en su caso, se implementarían si alguno de los plebiscitos solicitados por las

pressidencias municipales de Cadereyta de Montes o Querétaro, tuvieran algún impacto en los derechos de grupos de atención prioritaria.

Reunión IEEQ - UAQ - Coordinación LGBT+

El 21 de noviembre, llevé a cabo una reunión con el Militza profesor-investigador de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UAQ , Mauricio Olivares Méndez, así como Josué Alberto Quino Andrade y Benjamín Delgado Navarrete, coordinador, y enlace, respectivamente, de la Coordinación LGBT+, en conjunto con la titular de la Unidad de Género e Inclusión del IEEQ, Militza Yazmín Gonzalez Carranza, a fin de analizar la propuesta de colaboración interinstitucional para la realizar un diplomado en materia de los derechos y la participación política de la comunidad LGBTTTIQA+.



La Casa de Rubén

El 27 de noviembre, acompañada de la titular de la Unidad de Género e Inclusión del IEEQ, me reuní con integrantes de la Asociación Civil La Casa de Rubén A.C., a través su Centro Comunitario de Desarrollo Social que busca crear comunidad para la población LGBTIQA+ de Querétaro y sus alrededores, con el fin de abordar temas en materia de participación política de la comunidad LGBTTIQA+ y acerca de cómo realizar una efectiva difusión y promoción de sus derechos político-electorales.

Capacitación sobre protección civil



El mismo 27 de noviembre, participé en la capacitación en protocolos de protección civil, fundamentales para construir un entorno seguro y confiable, desde donde compartí que un lugar de trabajo verdaderamente igualitario también es un

lugar donde cada persona conoce las medidas necesarias para prevenir riesgos y actuar de manera adecuada ante cualquier situación, destacando que en el IEEQ seguimos avanzando hacia la certificación de la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación.

Además, resalté que la Comisión continúa fortaleciendo acciones que promueven espacios laborales seguros, incluyentes y libres de discriminación, con lo cual se reafirma el compromiso institucional con la dignidad, la igualdad y el bienestar de todas y todos quienes formamos parte del IEEQ.



Sesiones de Órganos Colegiados

En el periodo que se informa, asistí a las siguientes sesiones de los órganos colegiados del IEEQ:

Sesiones del Consejo General



Ordinaria 29 de septiembre

Se presentó el informe de la Secretaría Ejecutiva sobre el procedimiento de liquidación del otrora partido político local Querétaro Seguro y se aprobaron los Lineamientos de la Biblioteca, así como los Lineamientos para la

operatividad en materia de comunicación social, ambos del IEEQ, y se rindieron informes de labores sobre diversas actividades del IEEQ.

Ordinaria 30 de octubre

Se aprobó el Acuerdo relativo al proyecto de presupuesto de egresos y el programa operativo anual 2026, para su remisión al titular del Poder Ejecutivo y a la LXI Legislatura del Estado, y se emitieron los Lineamientos del IEEQ en materia de hostigamiento y acoso sexual o laboral, procedimiento laboral sancionador, recurso de inconformidad y procedimiento de conciliación.



Ordinaria 28 de noviembre

Se aprobó el Dictamen que deriva de la revisión del informe financiero del segundo trimestre de 2025 presentado por la organización El Siglo de las Mujeres, A.C., que pretende constituirse como asociación política estatal; se designó a la persona titular de la Coordinación

Jurídica; y, se rindieron informes de labores sobre diversas actividades del IEEQ.



Extraordinaria 31 de octubre

Se aprobaron los proyectos de iniciativa de reforma a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Querétaro, así como a la Ley Electoral del Estado de Querétaro, para su remisión a la LXI Legislatura del Estado de Querétaro.



Extraordinaria 4 de noviembre

El Consejo General aprobó la resolución relativa a la solicitud de plebiscito presentada por la presidenta municipal de Cadereyta de Montes, Querétaro.

Extraordinaria 11 de noviembre

Se aprobó por parte del Consejo General la resolución relativa a la solicitud de plebiscito presentada por el presidente municipal de Querétaro, Querétaro.



Sesiones de las comisiones permanentes

Comisión de Inclusión

Ordinaria 24 de septiembre

Como Presidenta de la Comisión convoque a sesión, en la que se informó de la promoción de la participación política de personas migrantes e indígenas, reuniones de trabajo con organizaciones de la sociedad civil y con la Coordinación LGBT+ del Municipio de Querétaro, acerca derechos político electorales de la comunidad LGBTTTIQA+, entre otras actividades y participación en eventos interinstitucionales para la promoción de la cultura democrática e inclusión, y se rindió el informe trimestral de labores por parte de la Unidad de Género e Inclusión, en materia de Inclusión y el respectivo de la Comisión de Inclusión.



Comisión de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos

Ordinaria 24 de septiembre

Se dio cuenta de la participación en foros y conferencias para el análisis de las elecciones del Poder Judicial; los avances en la retrospectiva electoral; seguimientos a obras editoriales aprobadas, encuentros interinstitucionales, entre otros, y se rindió el informe trimestral respectivo.





Extraordinaria 21 de octubre

Se llevó a cabo una proyección del Financiamiento Público de los Partidos Políticos para el 2026, para que los partidos políticos y la ciudadanía en general conozcan cómo se compone el financiamiento público y su distribución entre las fuerzas

políticas para sus actividades ordinarias y específicas; así como garantizar que la asignación de los recursos de los organismos políticos se realice conforme a los principios de equidad, transparencia y legalidad.

Comisión de Educación Cívica y Participación

Ordinaria 24 de septiembre

La presidencia rindió el informe trimestral correspondiente y se informó que se realizaron 267 actividades en el tercer trimestre del año para promover los valores democráticos en los 18 municipios de la entidad, en las que participaron más de 7 mil personas; además se rindió el informe respectivo por parte de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación.



Comisión de Transparencia y Tecnologías de la Información



Ordinaria 24 de septiembre

La Presidencia rindió el informe trimestral respectivo y detalló la participación del Instituto en el "Reto de Transparencia Proactiva 2025", a través de un proyecto que busca contribuir al pleno ejercicio de los derechos político-electorales de las mujeres;

además, se presentaron los informes de actividades que rindieron el titular de la Dirección de Tecnologías de la Información, así como la titular de la Unidad de Transparencia respectivamente.

Comisión de Fiscalización**Ordinaria 24 de septiembre**

La presidencia de la Comisión y la titular de la Unidad Técnica de Fiscalización, informaron el seguimiento a las asociaciones que pretendieron conformar partidos políticos locales y que apoyaron candidaturas independientes, así como a la organización "El Siglo de las Mujeres", que busca constituirse como asociación política estatal, y la liquidación de "Querétaro Seguro" como partido político local. Además, se rindieron los informes trimestrales respectivos.

**Extraordinaria 12 de noviembre**

Se aprobó la edición de un texto académico en el que se analizarán distintos procesos electorales realizados este año para renovar cargos del Poder Judicial, en al ámbito federal y local y se presentó el dictamen del segundo trimestre de la Unidad Técnica de Fiscalización respecto de la revisión del Informe Financiero de la organización denominada "El Siglo de las Mujeres", ordenándose su remisión a la Secretaría Ejecutiva para los efectos y el seguimiento correspondiente.



Sesiones de las comisiones transitorias

Comisión para la Formación del Funcionariado y Evaluación del Proceso Electoral Local 2023-2024

Extraordinaria 26 de septiembre

La Comisión Transitoria presentó su informe final, en el que destacó la capacitación integral al personal del IEEQ, así como la identificación de fortalezas y áreas de mejora para los siguientes procesos electorales.



Como entonces presidenta de la Comisión Transitoria, destaque que los resultados obtenidos reflejan el compromiso del Instituto con la profesionalización, la transparencia y la inclusión, aportando insumos valiosos para el perfeccionamiento de futuros procesos electorales en el estado.

Además se presentaron diversas estadísticas contenidas en el Informe sobre la Participación Política de los Grupos de Atención Prioritaria, el Reporte Técnico de la Evaluación realizado por los Consejos Distritales y Municipales del Instituto Electoral del Estado de Querétaro y el Informe final de la Comisión de Formación del Funcionariado y evaluación, todos con respecto al Proceso Electoral Local 2023-2024.

También se presentó el Informe sobre la Participación Política de los Grupos de Atención Prioritaria, el Reporte Técnico de la Evaluación realizado por los Consejos Distritales y Municipales del Instituto Electoral del Estado de Querétaro y el Informe final de la Comisión de Formación del Funcionariado y evaluación, todos con respecto al Proceso Electoral Local 2023-2024.

Con la presentación de dichos informes, se dieron por concluidos los trabajos de la Comisión Transitoria.



Comisión Transitoria para la designación de las personas titulares de los Órganos del Instituto

Extraordinaria 25 de noviembre

Se llevó a cabo la valoración curricular y entrevista a Wilbert Jesús López Rico, persona propuesta para ocupar la titularidad de la Coordinación Jurídica adscrita a la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos, por parte de las consejerías electorales que integran el Consejo General.



Extraordinaria 24 de noviembre

En sesión de la Comisión Transitoria se aprobó la propuesta para ocupar la titularidad de la Coordinación Jurídica adscrita a la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos, ordenando someter el dictamen a la consideración del Consejo General.



Sesiones de las comisiones unidas

De Transparencia y Acceso a la Información Pública e Igualdad Sustantiva

Extraordinaria 25 de septiembre

Las comisiones unidas presentaron el micrositio "Transparencia proactiva violeta para mujeres", el cual tiene el objetivo es ofrecer una herramienta que contribuya al pleno ejercicio de los derechos político-electorales de las mujeres, disminuyendo asimetrías en el acceso a la información y facilitando la toma de decisiones. Además, como parte del "Reto de Transparencia Proactiva 2025" en el que participa el Instituto.



Es cuanto por informar.

Santiago de Querétaro, Querétaro, 08 de diciembre de 2025

Atentamente

Tu participación hace la democracia.


Lcda. Karla Isabel Olvera Moreno
Presidenta de la Comisión



INSTITUTO ELECTORAL DEL
ESTADO DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL

KIOM /msllg/ddes